

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día MARTES veinte y cinco de marzo de dos mil catorce, a las diez y seis horas, en el local de la Compañía Ejecución de Proyectos EJEPROY CIA. LTDA., ubicado en la Av. Octavio Chacón Moscoso 1-55 Edificio CENAPIC, se reúnen los señores Ing. Eduardo Fernando Ordóñez Martínez, Ing. Sebastián Ordóñez Arízaga y el Dr. Javier Ordóñez Arízaga propietarios de ciento veinte participaciones cada uno, de un dólar por participación; la señora Blga. María Verónica Ordóñez Arízaga, propietaria de cuarenta participaciones, de un dólar por participación; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, razón por la que amparados en lo establecido en el Artículo décimo noveno de los Estatutos de la empresa, bajo la presidencia del Ing. Fabián Ordóñez Martínez y actuando como secretario el Gerente Dr. Javier Ordóñez Arízaga, resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura a la siguiente convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre la misma.

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

Que: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el carácter de primera convocatoria, me permito convocar a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA. LTDA., la misma que se llevará a efecto el día MARTES veinte y cinco de marzo de dos mil catorce, a las 16H00, en el local de la Compañía, ubicada en la Av. Octavio Chacón Moscoso 1-55 Edificio CENAPIC para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION.

La convocatoria, instalación y otros de la Junta General Ordinaria se regirá por los Estatutos de la Compañía y las leyes pertinentes. Cuenca, marzo 12 de 2014 f) Ing. Fabián Ordóñez M., PRESIDENTE

Leída la convocatoria se procede a aprobar el orden del día y se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.



CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Los Miembros de la Junta General de Socios manifiestan haber revisado las cuentas y balances presentados los mismos que aprueban por unanimidad.
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

La presidencia presenta la siguiente propuesta de distribución de utilidades

**EJECUCION DE PROYECTOS EJEPROY CIA.LTDA.
PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

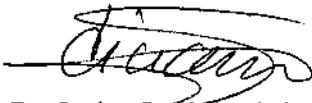
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013		304.501.23
DISTRIBUCION:		
Participación Trabajadores 15%	45.675,18	
Impuesto a la Renta: 22%	58.500.56	
Salario Digno	0	
Reserva Legal: 5%	0	
Valor a Disposición de los Socios	200.325,49	
SUMAN	304.501.23	304.501,23

Conocida esta distribución se aprueba por una unanimidad que el valor de doscientos mil trescientos veinte y cinco dólares 49/100 quede en utilidades no distribuidas y posteriormente resolver lo conveniente de acuerdo a la disposición de efectivo.

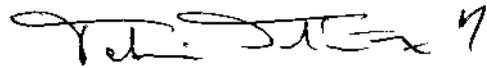
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION

Toma la palabra el Presidente y da lectura al informe presentado por la Administración, el mismo que es aprobado en forma unánime.

Sin más por tratar se da un receso de 15 minutos mientras se elabora el Acta por parte del Sr. Secretario Dr. Javier Ordóñez Arízaga. Transcurrido los 15 minutos el señor Secretario procede a dar lectura al Acta y pone a consideración de los socios quienes proceden a ratificar y aprobar todo lo que ella contiene; para constancia firman el Presidente y el Gerente, a las diez y ocho horas.



Dr. Javier Ordóñez Arízaga
SOCIO -GERENTE GENERAL



Ing. Sergio Fabián Ordóñez Martínez
PRESIDENTE EJECUTIVO

